

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	01/09/2018
VERSIÓN:	1.0



CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ENTIDAD: INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBDIRECCION DE TECNICA
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: 1. Coordinar la elaboración y ejecución de los planes, programas y proyectos orientados hacia el desarrollo y el mejoramiento constante de la infraestructura vial y obras de vivienda del Municipio. 2. Diseñar políticas institucionales formuladas para el cumplimiento de los términos y condiciones establecidas para la ejecución en su área específica 3. Definir las estrategias de trabajo para fomentar las diferentes formas de asociación de las comunidades, para el desarrollo de proyectos viales y de infraestructura. 4. Proponer y coordinar proyectos viales y de infraestructura por el método de valorización para ser, administrados o gestionados de acuerdo con las políticas Institucionales. 5. Cumplir los planes, programas y proyectos dentro del marco de las funciones propias de la Dirección Técnica. 6. Coordinar la sistematización de la información, generando estadísticas, estableciendo el sistema de cuentas económicas y sociales y enviando a la Secretaría de Planeación de la administración central, la información requerida. 7. Identificar las posibles fuentes de financiamiento y de apoyo interinstitucional que requieren los proyectos planteados en la Dirección.	

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	01/09/2018
VERSIÓN:	1.0



CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESUL TADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Elaborar el plan de acción y de gestión	plan de acción y gestión elaborado	100%	Plan de acción elaborado y publicado en la página web https://www.idm.gov.co/web/index.php/nuevo-esquema/6-planeacion/6-4-plan-de-accion/category/40-plan-de-accion
Dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos	Numero de metas cumplidas/total de metas establecidas en los planes, programas y proyectos	65.13%	El plan de acción de la entidad en articulación con el plan de desarrollo se compone de tres líneas estratégicas, cuatro programas y seis proyectos que para la vigencia 2021, que tenían asociadas 41 acciones, se debe tener en cuenta que el porcentaje proyectado no se alcanzó debido a la declaratoria debido a que los procesos para seleccionar los constructores de los proyectos de vivienda mediante resoluciones No 109-133 fueron declarados desiertos, situación que también se presentó para la ejecución de los mejoramientos de vivienda que fue declarado desierto mediante resolución No126, lo que no permitió que se diera cumplimiento por encima del 90% del plan de acción.
Dar cumplimiento a la ejecución de presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado/presupuesto planeado	58.60%	El presupuesto de inversión de la vigencia 2021 estaba aforado en \$2.420.836.563 y se ejecutaron \$1.418.515.127
Realizar y dar cumplimiento a los planes de mejoramiento	Número de acciones de mejora de plan de mejoramiento ejecutadas/ total de acciones de mejora establecidas	96.45%	Este avance corresponde a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas del sistema de gestión de calidad.
Sistematización de la información	Numero de aplicativos actualizados y funcionando	100%	La base de datos de registro para inscribirse en los proyectos ofertados por el Instituto, se

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	01/09/2018
VERSIÓN:	1.0



CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

			encuentran funcionando https://bien.idm.gov.co/
Realizar las actividades y gestiones necesarias para la entrega de las tres obras del plan de movilidad a la comunidad	Tres obras entregadas a la comunidad	100%	Con corte al 30 de diciembre de 2021 se terminó se finalizaron las obras de la solución vial Molivento -La Vibora.
Continuar con la socialización del plan de movilidad y conectividad de Dosquebradas con grupos de interés (Movilidad)	Numero de socializaciones realizadas/ total de socializaciones programadas	100%	Se cumplió con las socializaciones programadas para la obra de Molivento-La Vibora que se culminó en el año 2021
Divulgar el plan de movilidad y conectividad de Dosquebradas a la ciudadanía en general (Movilidad)	Numero de divulgaciones realizadas /total de divulgaciones programadas	NA	En la vigencia 2021 no se realizó divulgación ya que las 28 obras restantes del plan de movilidad tienen pendiente por definir su etapa inicial de estudios y diseños
Realizar el análisis, revisión, ponderación y priorización de las 28 obras de movilidad pendientes por ejecutar a fin de determinar el inicio de los estudios y diseños de las obras priorizadas, en cumplimiento del Acuerdo Municipal del 035 del 2016	Estudio realizado	NA	En la vigencia 2020 se realizó la matriz de ponderación por parte de la Subdirección Técnica
Ejecutar actividades para dar cumplimiento al componente ambiental que deben cumplir proyectos del instituto	Actividades ejecutadas/actividades proyectadas	100%	En la vigencia 2021 se realizó el estudio de especies nativas de interés ambiental en el predio para el proyecto Amalí.
Elaborar un proyecto de vivienda en la metodología MGA	Un proyecto de vivienda en la metodología MGA elaborado	NA	En la vigencia No se elaboraron nuevos proyectos, pero se actualizaron los ya formulados en el Banco de Proyectos del municipio los proyectos denominados: • MEJORAMIENTO URBANÍSTICO E INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS *MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Actualizar el componente técnico de los proyectos nuevos de vivienda AMALI residencial y TORRES DE	componente técnico actualizado de los proyectos de vivienda de AMALI residencial y TORRES DE SOLE	NA	Se continuó trabajando con los componentes actualizados en la vigencia 2020

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	01/09/2018
VERSIÓN:	1.0



CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SOLE de conformidad con el esquema fiduciario			
Apoyar licenciamiento urbanístico y de construcción de los proyectos de vivienda nueva AMALI residencial y TORRES DE SOLE	licencias de urbanística y de construcción de de los proyectos de vivienda nueva AMALI residencial y TORRES DE SOLE	NA	En relación al licenciamiento de los proyectos AMALÍ y TORRES DE SOLÉ, se definió incluirlos en el esquema del desarrollo del proyecto dentro de las obligaciones del contratista que sea seleccionado por el Instituto
Realizar los diseños arquitectónicos y urbanísticos del proyecto de reubicación localizado en la comuna 9	un diseño arquitectónico realizado	100%	Se actualizaron los diseños arquitectónicos del proyecto denominado Alcázares.
Acompañar el proceso de comercialización de los proyectos de vivienda AMALI residencial y TORRES DE SOLE	Acompañar el proceso de comercialización de los proyectos de vivienda AMALI residencial y TORRES DE SOLE	NA	No fue posible iniciar el proceso de comercialización de los proyectos de vivienda debido a que los procesos para seleccionar los constructores de los proyectos de vivienda mediante resoluciones No 109-133 fueron declarados desiertos
Formulación de programas para el desarrollo de actividades de gestión comunitaria	Número de programas formulados/total de programas planeados	NA	No se formularon programas de gestión comunitaria para la vigencia 2021
Realizar supervisión de contratos que le sean asignados	Número de contratos supervisados / total de contratos asignados	100%	Se realizaron 35 supervisiones asignadas a la Subdirección
Acompañamiento permanente con el área de trabajo social en los proyectos de vivienda nueva que lidera el instituto	Acompañamiento permanente con el área de trabajo social en los proyectos de vivienda nueva que lidera el instituto	NA	Con la entrada en vigencia de la nueva Ley de vivienda 2079 de 2021, no es necesario realizar seguimiento a los proyectos de vivienda de interés social.
Acompañamiento social en la convocatoria de mejoramiento de vivienda que se den dentro de la vigencia	Número de visitas realizadas / total de visitas programadas de acuerdo a las convocatorias	100%	Se realizaron un total de 70 visitas.
Actualizar la caracterización de las personas inscritas en la base de datos de la entidad con el fin de identificar los potenciales beneficiarios a los programas de vivienda	Número de personas caracterizadas / total de personas inscritas	100%	Con la nueva base de datos de registro BIEN, se cuenta con la caracterización de las personas inscritas.
Realizar procesos de legalización y titulación	Numero de procesos legalizados / total de procesos programados	80%	El proceso avanzó hasta la identificación de los predios para legalizar.

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	01/09/2018
VERSIÓN:	1.0



CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Liderar los mejoramientos de vivienda que se realice el Instituto	Programas de mejoramientos liderados/programas de mejoramiento de con recursos de gestión	95%	Se continúa con la supervisión del contrato 033 de 2016 Diagnóstico previo y mejoramiento físico de las condiciones de habitabilidad de las viviendas seleccionadas objeto del convenio interadministrativo N° 315 de 2015, suscrito entre le IDM y el DPS
Liderar el procedimiento de cerramiento de lotes de conformidad con el plan de desarrollo	Numero de cerramiento de lotes efectuados/ Numero de cerramientos según el plan indicativo	51,4%	Se logró la firma de 18 actas de compromiso de cerramiento por autogestión.
Participar en la elaboración e interpretación de proyectos de inversión cuadros e informes estadísticos de acuerdo a la metodología DNP	Número de proyectos de inversión elaborados e interpretados/ total de proyectos de inversión planeados	100%	En la vigencia No se elaboraron nuevos proyectos, pero se actualizaron los ya formulados en el Banco de Proyectos del municipio los proyectos denominados: • MEJORAMIENTO URBANÍSTICO E INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS *MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Colaborar en la actividad de apoyo de seguimiento al plan de desarrollo, plan de acción y de los proyectos sectoriales que estén adelantando en el instituto	Número de proyectos de inversión elaborados e interpretados/ total de proyectos de inversión planeados	100%	Se cumplió con el seguimiento trimestral a la ejecución del plan de acción articulado con el plan de desarrollo municipal
Realizar la supervisión de los proyectos de obras civiles en programas de vivienda que adelante el instituto	Numero de Supervisiones realizadas/ Numero de supervisiones asignadas	100%	Se cumplió con la supervisión de cuatro de interventoría y construcción de obras de movilidad
Elaborar presupuestos de obra estimados con criterios de calidad	Numero de presupuestos elaborados con criterios de calidad/ total de presupuestos planeados	100%	Se elaboraron 40 presupuestos de mejoramientos del PAE (Plan anual específico) por la ola invernal.
Atender los tramites de la dependencia y al público en general	Numero de tramites atendidos / total de tramites recibidos	100%	Se atendieron los trámites asignados a la dependencia

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	01/09/2018
VERSIÓN:	1.0



CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: El consolidado del cumplimiento de los compromisos asociados a los objetivos institucionales de la Subdirección Técnica es del 92,33.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Del total de las acciones del plan de gestión de la Subdirección Técnica, las de menor rendimiento son las del cumplimiento de ejecución del plan de acción y el presupuesto de inversión asignado, lo que articulado con el análisis de la Dirección , permite concluir que debido a la declaratoria desierta de los procesos contractuales de construcción de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda se dio un menor resultado en la del plan de acción y del presupuesto de inversión, adicionalmente se encontraron acciones que no aplican para la evaluación porque no se encuentran vigentes, por lo anterior se recomienda: 1.Realizar en conjunto con las diferentes áreas del Instituto la actualización del Plan Estratégico, articulado con las líneas estratégicas, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal vigente. 2.Revisar y actualizar el Plan de Gestión de la Subdirección Técnica de conformidad con el plan de acción aprobado para la vigencia 2022. 3. Se sugiere hacer seguimiento al presente plan de manera semestral, a fin de tomar las acciones de mejora que permitan el cumplimiento de las metas.			
8. FECHA: 31 de enero de 2022			
9. FIRMA: LINA MARIA LLANO RAMIREZ Asesora de Control Interno			

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	01/09/2018
VERSIÓN:	1.0



CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021